



PROCESO CAS N° 090 – 2016 – II-DRELM

TERMINOS DE REFERENCIA

PUESTO: ESPECIALISTA EN CONVIVENCIA Y SUPERVISION DEL CLIMA ESCOLAR

1.1 Entidad Contratante

Nombre: DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA
RUC N° 20330611023

1.2 Domicilio Legal

Jr. Julián Arce N° 412 – Santa Catalina – La Victoria

1.3 Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de una (01) persona que cumpla con el perfil requerido para cumplir las funciones de **Especialista en Convivencia y Supervisión del Clima Escolar** para implementar acciones que promuevan la convivencia democrática y participativa en las instituciones educativas, y que monitoree la resolución de casos de violencia escolar reportados en el SISEVE, activando rutas de atención y protección al estudiante la Oficina de Supervisión del Servicio Educativo, de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

1.4 Área y/u Oficina Solicitante

Oficina de Supervisión del Servicio Educativo

1.5 Dependencia encargada de realizar el Proceso de Contratación

Oficina de Administración a través de la Unidad de Recursos Humanos.

1.6 BASE LEGAL

- Ley N° 30372, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016.
- Ley N° 29849, que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- Decreto Legislativo N° 1057, Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, D.S. N° 075-2008-PCM, modificado por el D.S. N° 065-2011-PCM.
- Las referidas normas incluyen sus respectivas disposiciones ampliatorias, modificatorias y conexas, de ser el caso.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia general y específica	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral general mínima de cuatro (04) años en el sector público y/o privado. • Experiencia laboral específica mínima de un (01) año en cargos vinculados a prevenir y/o atender la violencia escolar
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de trabajo en equipo • Pro actividad • Orientación a los resultados



J. S. H.

JUANA SONO HERNANDEZ
Jefe de la Oficina de Supervisión del Servicio Educativo
D.R.E.L.M.



	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad • Capacidad de trabajo bajo presión
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado y/o Bachiller en Psicología o Trabajo Social
Conocimiento para el puesto y/o cargo; Entrevista Personal	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos sobre los programas y estrategias previstos por el MINEDU para la promoción de la convivencia democrática y participativa • Conocimientos sobre metodologías y herramientas para la promoción de la convivencia sin violencia en las instituciones educativas • Conocimientos sobre metodologías y herramientas para la promoción de la participación de los niños y adolescentes • Conocimientos sobre diseño y sistematización de proyectos • Microsoft Office

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO O CARGO

Funciones a realizar:

- Realizar las acciones de supervisión a Instituciones Educativas Particulares de nivel superior
- Apoyar en los procesos de denuncia y clausura de establecimientos informales detectados
- Inicio de procedimientos administrativos sancionadores, proyección de resoluciones de sanción, entre otros
- Elaborar informes legales
- Elaborar los proyectos normativos, así como artículos de difusión relacionados a las materias de competencia de la Oficina de Supervisión del Servicio Educativo
- Proponer manuales de procedimientos, así como participar en la difusión de los mismos, entre el personal de las Unidades de Gestión Educativa Local.
- Realizar otras funciones que el asigne su jefe superior inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Jr. Julián Arce N° 412, Santa Catalina – La Victoria
Duración del contrato	Del 08 de Julio al 30 de Septiembre del 2016
Remuneración mensual	S/. 5,500.00 (Cinco mil quinientos y 00/100 Soles) incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.





PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaOficina de
AdministraciónUnidad de
Recursos Humanos**V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO**

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
Aprobación de la Convocatoria	11 de Mayo del 2016	Oficina de Administración – Unidad de Recursos Humanos
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	10 días antes de la publicación en el portal institucional	Unidad de Recursos Humanos
CONVOCATORIA		
Publicación de la convocatoria en el portal institucional.	Del 27 de Junio al 04 de Julio del 2016	Unidad de Recursos Humanos
Presentación de Currículo Vitae (según Ficha de Datos)	04 de Julio del 2016 (de 08:30 am a 04:30 pm)	Equipo de Tramite Documentario DRELM
SELECCIÓN		
Evaluación de Currículo Vitae (según ficha de datos)	05 de Julio del 2016	Unidad de Recursos Humanos
Publicación de resultados de Currículo Vitae (según ficha de datos)	05 de Julio del 2016	Equipo de Tecnología de la Información
Entrevista Personal – Sede DRELM	06 de Julio del 2016	Representante del Área Usuaría - Unidad de Recursos Humanos
Publicación de resultado final en el portal institucional de LA DRELM.	07 de Julio del 2016	Equipo de Tecnología de la Información
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
Suscripción del Contrato	07 de Julio del 2016	Unidad de Recursos Humanos
Registro del Contrato	05 días hábiles después de la firma del contrato.	Unidad de Recursos Humanos



J. S. H.
JUANA SONO HERNANDEZ
 Jefe de la Oficina de Supervisión del Servicio Educativo
 D.R.E.L.M.